



*MUNICIPALIDAD DE VILCÚN IX REGION DE LA ARAUCANÍA  
SECRETARÍA MUNICIPAL*

**ACTA  
SESION ORDINARIA  
SEGUNDO SEMESTRE 2016  
13 DE JULIO DE 2016**

En Vilcún a trece de Julio de dos mil dieciséis, en las dependencias del Centro Cultural Municipal de Vilcún, Comuna de Vilcún IX Región de La Araucanía, siendo las 12:30Hrs., se inicia la sesión de Concejo Municipal de la Comuna de Vilcún, con la asistencia de los Sres., Concejales que en detalle se indican:

- Pakarati Herrera Sandra
- Tapia Núñez Fabián
- Salazar Rozas Agustina
- Pérez Kunz Marcelo
- Alarcón Echeverría Alejandro
- Concha Fritz Doris (Ausente)

Actúa como Ministro de Fe, en la presente sesión el Secretario Municipal, don James P. Aravena San Martín.

Habiéndose dado por iniciada la presente sesión por parte de la Alcaldesa Sra., Susana Aguilera Vega, se procede con el primer tema de los puntos a tratar, para el caso, Pronunciamientos Actas Anteriores.

1.- Pronunciamiento actas anteriores.

-Acta de Concejo de fecha 06 de Julio de 2016: Vista el acta antes citada se acuerda por el Concejo aprobar esta en todas y cada una de sus partes (**Acuerdo N° 01 – 13.07.2016**)

-Acta de Concejo de fecha 16 de Junio de 2016: Vista el acta se observa por el Concejal Sr., Alarcón Echeverría que en cuanto a situación de siniestro de maquinaria pesada, para el caso, retroexcavadora de la Unidad de Obras Municipales, indicó que le bastaba se informara verbalmente por parte de la Directora de Obras. Seguidamente se efectúan las observaciones que en detalle se indican por el Concejal Sr., Tapia Núñez Fabián:



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

- ✓ Sale en acta la dirección O'Higgins y Almirante Latorre esa casa de la mujer no se aprobó.
- ✓ Solicite Reparación caminos en Comunidad Juan Ancamil NO ANCAVIL.
- ✓ Box dental Malo en Posta Quintrilpe Sale en acta Posta Vega Redonda.
- ✓ No se indica en acta requerimiento relativo se nos haga llegar listado de patentes de alcohol aprobadas de Junio a Julio 2017.

Efectuadas las observaciones se acuerda por el Concejo aprobar el acta de fecha 16 de Junio de 2016 en todas y cada una de sus partes (**Acuerdo N° 02 -13.07.2016**)

-Acta de Comisión de Concejo de fecha 16 de Junio de 2016: Vista el Acta se acuerda por el Concejo aprobar ésta dejándose establecido que se aprueban cada una de las materias que esta involucra en los términos en que se sugieren. (**Acuerdo N° 03 -13.07.2016**)

-Acta de Comisión de fecha 13 de Junio de 2016: Vista el acta se acuerda aprobar dejándose establecido que se aprueban cada una de las materias que esta involucra en los términos en que se sugieren (**Acuerdo N° 04 – 13.07.2016**)

## 2.- Cuenta Sra., Alcaldesa/

Respecto del segundo de los temas a tratar la Sra., Alcaldesa cede el espacio al Coordinador del PIRI Académico Sr., Marcelo Carrasco y al internista fonoaudiólogo quienes pasan a exponer al Concejo sobre el desarrollo del programa llevado al efecto este último tiempo en la localidad de Cherquenco de acuerdo a Convenio que para el efecto se mantiene con la Universidad La Frontera. Habiéndose efectuado lo anterior se procede a la cuenta de acuerdo al detalle que se indica.

-Reunión: Se invita a participar de próxima reunión de Participación Ciudadana a llevarse a cabo el día Jueves próximo a las 16:30 Hrs., en el establecimiento educacional municipal de Cherquenco.

-Comité: Se informa que se encuentra constituido oficialmente el Comité Ambiental en la Comuna.

-Proyecto: Se informa que se encuentra adjudicado proyecto de esterilización de mascotas por la Comuna lo que permitirá llevar a cabo un total de 1.000 esterilizaciones.

-Cine: Se informa que se encuentra en marcha ciclo de cine infantil a llevarse a cabo en todas las sedes sociales de la Comuna. Informado lo anterior se solicita por la Concejal Pakarati se tenga a bien contemplar la ampliación de los sectores en que se llevaría a efecto la actividad, solicitando se considere sectores tales como, Cruz del Sur, Collin, San Patricio, requerimiento que es secundado por el resto de los Sres., Concejales.



*MUNICIPALIDAD DE VILCÚN IX REGION DE LA ARAUCANÍA  
SECRETARÍA MUNICIPAL*

3.- Correspondencia/

-Modificaciones Presupuestarias N°s., 25 y 26 ambas de fecha 13 de Julio de 2016 de Unidad de Administración y Fzas., del Municipio de Vilcún / Disminución Item de Gastos por M\$ 17.285 - Aumento Item de Gastos por M\$ 17.285 y Disminución Item de Gastos por M\$ 4.200.- - Aumento Item de Gastos por M\$ 4.200.- Vistas las citadas Modificaciones estas son derivadas a Comisión de Concejo para su análisis y posterior informe al Concejo.

-Modificación Presupuestaria N° 18 de Depto., de Educación Municipal de fecha 13 de Julio de 2016 /Aumento Item de Ingresos por M\$ 132.000.- - Disminución Item de Gastos por M\$ 55.924.- - Aumento Item de Gastos por M\$ 187.924.- Vista la Modificación antes citada se deriva a Comisión de Concejo para su análisis y posterior informe al Concejo.

-Documento “Acuerdo de Concejo para Usufructo Terreno Municipal” /Se solicita acuerdo para usufructo terreno de propiedad municipal a Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI, terreno ubicado al final de calle Arturo Pérez Canto de superficie de 1.200m2 para construcción sala cuna y jardín infantil. Vistos el requerimiento se acuerda por el Concejo aprobara el traspaso del terreno de acuerdo a los términos que en documento antes citado se indican. **(Acuerdo N° 05 – 13.07.2016)**

-Documento Reglamento para la Aplicación de la Ley 20.285 Sobre Acceso a la Transparencia. Vistos y en atención a los plazos ya vencidos se acuerda dar por aprobado. **(Acuerdo N° 06 – 13.07.2016)**

-Ord., N° 48 de fecha 04 de Julio de 2016 de Rentas y Patentes Vilcún/Mat.: Cambio nombre patente alcoholes Expendio de Cerveza Rol 4-00055 de propiedad de Mirta Garrido Lizama quien vende y transfiere a Felipe Pino Palma. Vistos se acuerda por el Concejo aprobar en los términos en que se ha presentado. **(Acuerdo N° 07 – 13.07.2016)**

-Documento Of. N° 114/2016 de Dirección Salud Municipal/Mat.: Entrega listado de farmacia comunal. Vistos el citado documento se procede a dejar constancia de acuerdo a requerimiento efectuado en su oportunidad por la Concejal Pakarati.

4.- Incidentes.

Concejal Sr., Tapia Núñez Fabián/

-Emergencias: A raíz de la situación de emergencia que se provocó a raíz de fuertes ráfagas de vientos que azotaron determinadas zonas de Vilcún, se consulta si la cuadrilla de emergencias funcionó; pasando a sugerir se tenga a bien publicar en la página municipal número telefónico de funcionario del área. Consecuentemente con el tema interviene la



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

Concejal Pakarati Herrera para solicitar se tenga a bien contempla invitarla a reuniones de coordinación que se efectúen a futuro en torno al tema.

-Alcantarillas: Respecto de la limpieza de sistema de alcantarillado se consulta si la coordinación que se informó en su momento se llevaría a cabo con Bomberos de la Comuna para la limpieza del citado sistema de alcantarillado se llevó a efecto. Se informa por el encargado Sr., Espinoza que las gestiones se llevaron a efecto.

-Caminos: Se observa la importancia que sean por una parte los propios vecinos independientemente de los funcionarios que tomen conocimiento del deterioro de vías como lo es el actual caso del sector Llaima en el cual se encuentra efectuando faenas forestales una determinada empresa, sean los que hagan las denuncias; no obstante en el caso indicado el ya efectuó la gestión.

-Déficit Hídrico: En relación a la materia y habiéndose contactado la semana pasada con la Directora de la ONEMI quien le manifestó que se aumentaría la dotación de camiones aljibes, se consulta si se han tenido noticias al respecto. Consulta ante la cual se le responde que a la fecha nada.

-Vialidad: En relación al anegamiento de determinados sectores de la ruta Vilcún Codinhue, se indica que envió correo electrónico a la Directora de Obras Municipales y Vialidad, solicitando se reforzase las faenas de limpieza de cunetas sector Codinhue.

-Comisión: Se plantea comisión de servicios a ciudad de Temuco a actividad a llevarse a cabo en recinto estadio German Becker. Se acuerda por el Concejo y por ende por la Administración concurrir en Comisión de Servicios por parte del Concejo. **(Acuerdo N° 08 – 13.07.2016)**

Concejal Pakarati Herrera Sandra/

-Felicitaciones: Se extienden felicitaciones públicas a Escuela de Fútbol por logros obtenidos.

-Pasarela: Se solicita se tenga a bien analizar técnicamente situación de pasarela peatonal ubicada sobre río Curileo.

-APR: Se solicita a DIDECO se tenga a bien entregar en próxima instancia copia de antecedentes APR San Patricio.

-Señalética: Se solicita instalación señalética caminera de zona de hielo en sector curvas El Manzano.



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

Concejal Salazar Rozas Agustina/

-Planta de Tratamiento: En relación a denuncia de evacuación de aguas servidas a canal del sector desde planta de tratamiento La Ilusión, se solicita se tenga a bien informar sobre la materia.

-Pagos: Se solicita se tenga a bien clarificar pago que se habría efectuado a Sr., José Figueroa por parte de la Unidad de Deportes Municipales en actividad de ciclismo en consecuencia que este solo se encontraba apoyando la actividad. Consulta ante la cual se le clarifica que la Unidad de Deportes no ha efectuado cancelación alguna, habiéndose cancelado desde el Club al citado Sr., Figueroa.

-Comité Araucarias: Se observa requerimiento que se habría llevado a cabo por parte del citado Comité, para el caso documento que les permitiría postular; indicado lo anterior se señala por parte de la Sra., Alcaldesa que el tema fue explicado y clarificado con la SEREMI.

-Mobiliario: Se transmite requerimiento de Comunidad Marín referente a entrega de mobiliario en desuso.

-Camino: Se reitera mal estado de sector camino Llaima, para el caso camino Sra., Mills; indicación ante la cual se señala por parte de la Sra., Alcaldesa que el camino en cuestión corresponde a un tramo de aproximadamente tres kilómetros de camino particular.

Concejal Alarcón Echeverría Alejandro/

-Establecimiento Educacional Japón: Habiendo observado en la reciente visita del embajador de Japón al establecimiento antes citado la instalación de linóleo en determinado espacio, se observa esta por cuanto resultaba a todas luces deficiente por una parte y por la otra el mala gasto de recursos municipales; observación ante la cual se le indica que su instalación fue provisoria; indicación última ante la cual el Concejal reitera la observación del mal uso de recursos municipales; indicación ante la cual la DAEM presente en sala le consulta si lo que solicita es una investigación sumaria al respecto, consulta ante la cual se le señala que si lo anterior es necesario, sí.

-Viaje escuela de futbol: Se consulta por compromiso contraído con escuela de futbol relativo a viaje al Congreso y como se financiaría este; consulta ante la cual se señala por parte de la Sra., Alcaldesa que el viaje se financiaría a través de la Cámara del Senado, para el caso financiamiento del gasto del bus y gasto de colaciones por el Municipio. Efectuada la indicación interviene el Concejal Sr., Pérez quien señala que el financiamiento también lo está asumiendo el Municipio, situación que clarifica por cuanto se estaría indicando que está siendo financiada la actividad por la Concejal Pakatrati.



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

-Odontólogo: Respecto de la situación del cambio del profesional Odontólogo de la localidad de Cajón se consulta al respecto; consulta ante la cual se le indica que la materia no es competencia del Concejo.

Concejal Sr., Pérez Kunz Marcelo/

-FRONTEL - CODINER: Se Solicita se tenga a bien oficiar a las citadas empresas a objeto lleven a cabo faenas de poda en arboles anexos a las líneas eléctricas.

-MOP: Se solicita se oficie al citado organismo a objeto se proceda a demarcación de ruta Cajón Cherquenco así como instalación de tachas.

-APR San Patricio: En relación a la citada planta indica que se suma a lo indicado en la presente sesión por parte de la Concejal Pakarati Herrera, solicitando además información relativa a monto de subsidio que se efectúa al comité por parte del Municipio y número de beneficiarios.

-Temas pendientes: Se reitera requerimiento patente comercial Cajón y documentación solicitada a Dirección de Obras Municipales planta de tratamiento.

Efectuado lo anterior y sin más que tratar se da por finalizada la sesión de Concejo Municipal de fecha 13 de Julio de 2016.

SUSANA X. AGUILERA VEGA  
ALCALDESA

JAMES P. ARAVENA SAN MARTIN  
SECRETARIO MUNICIPAL